

## **Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Solventis Aura Iberian Equity, F.I. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Solventis Aura Iberian Equity, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

29 de abril de 2024



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

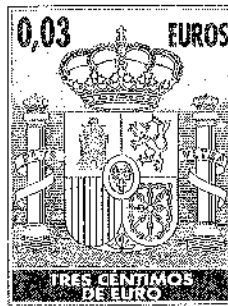
2024 Núm. 20/24/09492

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e  
Informe de gestión del ejercicio 2023



OP1800212

CLASE 8.ª

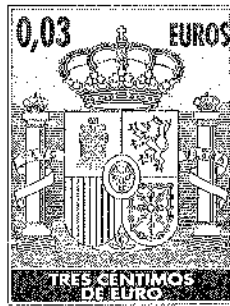
**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>3 939 587,31</b>	<b>4 074 499,49</b>
Deudores	24 667,86	22 821,78
Cartera de inversiones financieras	3 876 951,10	3 939 197,75
Cartera interior	3 701 044,89	3 732 171,13
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 701 044,89	3 732 171,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	175 906,21	207 026,62
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	175 906,21	207 026,62
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	37 968,35	112 479,96
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3 939 587,31</b>	<b>4 074 499,49</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.





OP1800213

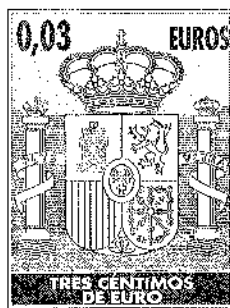
CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>3 862 232,70</b>	<b>4 067 120,29</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 862 232,70	4 067 120,29
Capital	-	-
Partícipes	3 132 308,22	4 050 166,28
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	729 924,48	16 954,01
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>77 354,61</b>	<b>7 379,20</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	77 354,61	7 379,20
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>3 939 587,31</b>	<b>4 074 499,49</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



OP1800214

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(111 705,45)	(58 782,54)
Comisión de gestión	(95 072,39)	(43 997,30)
Comisión de depositario	(2 978,45)	(2 932,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 654,61)	(11 853,18)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(111 705,45)</b>	<b>(58 782,54)</b>
Ingresos financieros	126 153,71	114 699,86
Gastos financieros	(54,60)	(133,47)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	526 018,60	(1 687,60)
Por operaciones de la cartera interior	499 370,56	2 231,31
Por operaciones de la cartera exterior	26 648,04	(3 918,91)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	196 885,19	(36 970,13)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	154 360,70	51 468,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	42 509,61	(2 691,38)
Resultados por operaciones con derivados	-	(85 965,10)
Otros	14,88	218,15
<b>Resultado financiero</b>	<b>849 002,90</b>	<b>75 908,66</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>737 297,45</b>	<b>17 126,12</b>
Impuesto sobre beneficios	(7 372,97)	(172,11)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>729 924,48</b>	<b>16 954,01</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

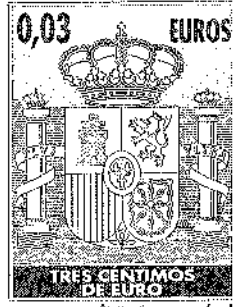
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 729.924,48

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 729.924,48**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto



	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>4.050.166,28</b>	-	-	16.954,01	-	-	<b>4.067.120,29</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4.050.166,28</b>	-	-	<b>16.954,01</b>	-	-	<b>4.067.120,29</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	729.924,48	-	-	729.924,48
Aplicación del resultado del ejercicio	16.954,01	-	-	(16.954,01)	-	-	-
Operaciones con participes	264.100,86	-	-	-	-	-	264.100,86
Suscripciones	(1.198.912,93)	-	-	-	-	-	(1.198.912,93)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.132.308,22</b>	-	-	<b>729.924,48</b>	-	-	<b>3.862.232,70</b>

OP1800215

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8.ª**



**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

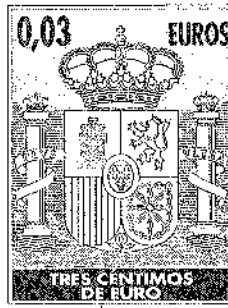
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	16.954,01
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas</b>	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>16.954,01</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	4.381.534,93	-	-	300.551,21	-	-	4.682.086,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4.381.534,93</b>	-	-	<b>300.551,21</b>	-	-	<b>4.682.086,14</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	(300.551,21)	-	-	(300.551,21)
<b>Aplicación del resultado del ejercicio</b>	300.551,21	-	-	16.954,01	-	-	317.505,22
<b>Operaciones con participes</b>	3.547.019,54	-	-	-	-	-	3.547.019,54
Suscripciones	(4.178.939,40)	-	-	-	-	-	(4.178.939,40)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>4.050.166,28</b>	-	-	<b>16.954,01</b>	-	-	<b>4.067.120,29</b>



OP1800216



OP1800217

CLASE 8.ª

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Solventis Aura Iberian Equity, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 29 de noviembre de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 60 4a planta derecha, Madrid.

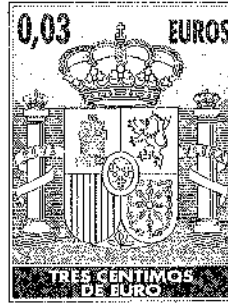
El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de febrero de 2020 con el número 5.434, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 2 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase GD: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación. Esta clase va dirigida a las Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Solventis, clientes bajo contrato de gestión discrecional o de asesoramiento independiente con el Grupo, y empleados y directivos del Grupo.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación. Esta clase incluye las participaciones existentes antes de la creación de ambas clases.

La gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis S.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



OP1800218

**CLASE 8.ª**

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**(Expresada en euros)**

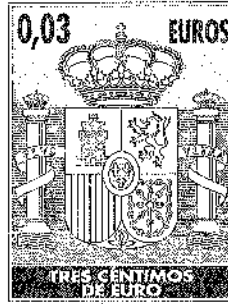
---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100 disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



OP1800219

CLASE 8ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 18 de noviembre de 2022, la comisión de gestión del fondo ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los resultados. Adicionalmente, la comisión de depositario ha sido del 0,07%.

A partir del 18 de noviembre de 2022, momento en el que el fondo creó sus clases, hasta el 31 de diciembre de 2022 y durante el ejercicio 2023, se aplica para cada clase una comisión de gestión y depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	<u>Clase GD</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión		
Sobre patrimonio	0,60 %	1,00 %
Sobre resultados	9,00 %	9,00 %
Comisión de Depositaria	0,07 %	0,07 %

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han percibido ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en instituciones de Inversión Colectiva.

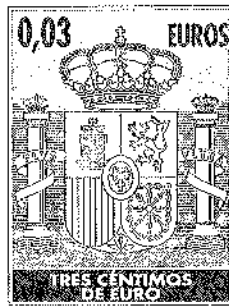
**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



CLASE 8.ª



OP1800220

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: la Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

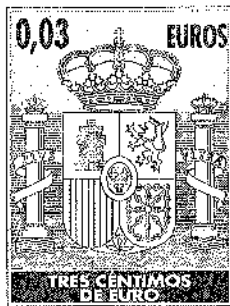
La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables,





OP1800221

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

**b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**c) Comparabilidad**

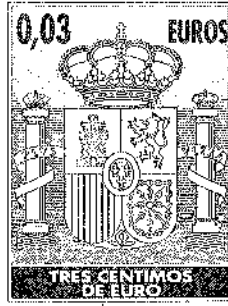
Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

**d) Estimaciones contables y corrección de errores**

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



OP1800222

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

**(Expresada en euros)**

---

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

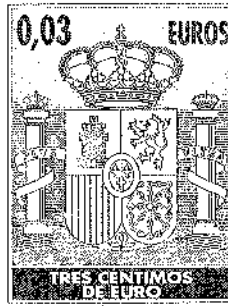
c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



OP1800223

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



OP1800224

CLASE 8.ª

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tacitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

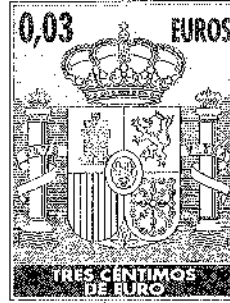
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad



CLASE 8.ª



OP1800225

## **Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

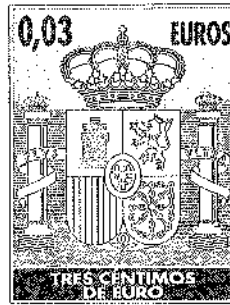
#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



OP1800226

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



OP1800227

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo a tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía a de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

#### j) Operaciones de permuta financiera

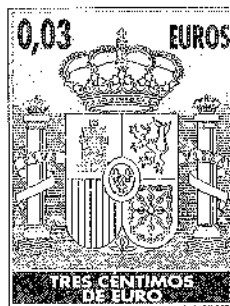
Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromiso por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1800228

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.





OP1800229

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	<u>24 667,86</u>	<u>22 821,78</u>
	<b><u>24 667,86</u></b>	<b><u>22 821,78</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	7 372,97	172,11
Otros	<u>69 981,64</u>	<u>7 207,09</u>
	<b><u>77 354,61</u></b>	<b><u>7 379,20</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, resultados, tasas del regulador y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.



OP1800230

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cartera interior</b>	<b>3 701 044,89</b>	<b>3 732 171,13</b>
Instrumentos de patrimonio	3 701 044,89	3 732 171,13
<b>Cartera exterior</b>	<b>175 906,21</b>	<b>207 026,62</b>
Instrumentos de patrimonio	175 906,21	207 026,62
	<b>3 876 951,10</b>	<b>3 939 197,75</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS Bank Spain, S.A.U.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>	<b>37 724,33</b>	<b>112 479,96</b>
Cuentas en euros	37 724,33	112 479,96
<b>Otras cuentas de tesorería</b>	<b>244,02</b>	<b>-</b>
Otras cuentas de tesorería en euros	244,02	-
	<b>37 968,35</b>	<b>112 479,96</b>

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, recoge los saldos mantenidos en CACEIS Bank Spain S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



OP1800231

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo mantenido en la entidad Altura Markets, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase GD	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 994 191,72</u>	<u>868 040,98</u>
Número de participaciones emitidas	<u>229 407,68</u>	<u>66 768,91</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,05</u>	<u>13,00</u>
Número de partícipes	<u>132</u>	<u>28</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase GD	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 113 533,73</u>	<u>953 586,56</u>
Número de participaciones emitidas	<u>283 466,93</u>	<u>86 840,73</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,98</u>	<u>10,98</u>
Número de partícipes	<u>146</u>	<u>28</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.ª



OP1800232

## **Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023** (Expresada en euros)

---

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

#### **9. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

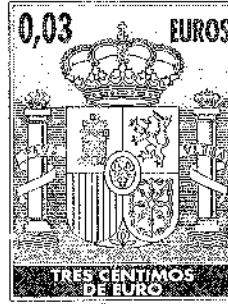
El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



OP1800233

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

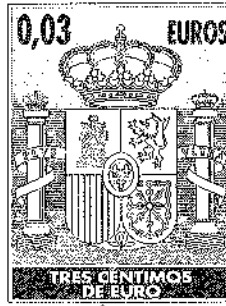
Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio.



**CLASE 8.ª**



OP1800234

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

## **12. Hechos Posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

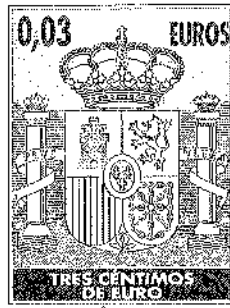
Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



OP1800235

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	76 989,36	-	176 904,00	99 914,64	ES0132945017
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	61 034,03	-	78 140,00	17 105,97	ES0105022000
ACCIONES CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	53 736,41	-	82 326,24	28 589,83	ES0105027009
ACCIONES CELLNEX TELECOM SAU	EUR	96 005,68	-	93 714,48	(2 291,20)	ES0105066007
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	97 991,83	-	88 512,48	(9 479,35)	ES0105130001
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	126 083,25	-	101 889,86	(24 193,39)	ES0105223004
ACCIONES HOLALUZ-CLIDOM, S.A.	EUR	45 894,10	-	11 801,30	(34 092,80)	ES0105456026
ACCIONES ARTECHE LANTEGI ELKARTEA SA	EUR	66 274,04	-	67 288,00	1 013,96	ES0105521001
ACCIONES ESICIE AUTOMOTIVE SA	EUR	117 351,01	-	143 414,72	26 063,71	ES0105630315
ACCIONES BBVA-BBV	EUR	134 802,74	-	196 124,29	61 321,55	ES0113211835
ACCIONES BANKINTER S.A.	EUR	100 849,36	-	152 597,09	51 747,73	ES0113679137
ACCIONES BANCO SABADELL	EUR	100 849,36	-	173 075,95	55 766,09	ES0113860A34
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	117 309,86	-	130 509,91	42 253,20	ES0113900J37
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING SA	EUR	88 256,71	-	99 266,40	9 635,90	ES0109067019
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	89 630,50	-	123 107,87	10 807,19	ES0132105018
ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	112 300,68	-	132 606,40	(12 613,08)	ES0184262212
ACCIONES FLUIDRA SA	EUR	145 219,48	-	62 902,45	(19 074,96)	ES0137650018
ACCIONES INMOBILIARIA COLONIAL SA	EUR	81 977,41	-	81 364,10	(993,77)	ES0139140174
ACCIONES CAIXABANK,S.A.	EUR	82 357,87	-	208 622,47	31 427,66	ES0140609019
ACCIONES IBERDROLA	EUR	177 194,81	-	310 103,75	53 278,20	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX SA	EUR	256 825,55	-	170 731,90	56 004,98	ES0148396007
ACCIONES LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	114 726,92	-	55 564,60	28 167,76	ES0157261019
ACCIONES LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	EUR	27 396,84	-	33 045,75	(7 467,70)	ES0165359029
ACCIONES IACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	EUR	40 513,45	-	87 227,52	39 280,78	ES0167050915
ACCIONES REPSOL SA	EUR	47 946,74	-	151 917,75	57 424,48	ES0173516115
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	94 493,27	-	141 170,97	(5 098,48)	ES0177542018
ACCIONES SACYR SA	EUR	146 269,45	-	160 098,09	61 024,39	ES0182870214
ACCIONES VERTICE TRECIENTOS SESENTA GRA	EUR	99 073,70	-	24 100,75	(27 665,06)	ES0183304080
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	51 765,81	-	229 810,00	30 406,68	ES0183746314
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FE	EUR	199 403,32	-	133 105,80	(1 535,45)	ES0121975009
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FE	EUR	134 641,25	-	3 701 044,89	616 729,46	
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>3 084 315,43</b>	-	<b>3 701 044,89</b>	<b>616 729,46</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3 084 315,43</b>	-	<b>3 701 044,89</b>	<b>616 729,46</b>	

Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES/BANCO COMERCIAL PORTUGUES	EUR	46.306,41	-	79.946,71	33.640,30	PTBEP0AM0015
ACCIONES/IEDP RENOVAVEIS SA	EUR	75.991,56	-	96.959,50	19.967,94	ES0127797019
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>122.297,97</b>	<b>-</b>	<b>175.906,21</b>	<b>53.608,24</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>122.297,97</b>	<b>-</b>	<b>175.906,21</b>	<b>53.608,24</b>	



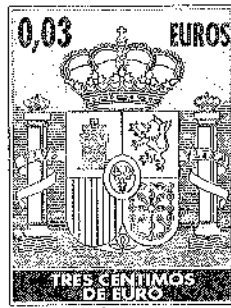
OP1800236



Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



OP1800237

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES ARTECHE LANTEGI ELKARTEA SA	EUR	71 021,41	-	70 305,30	(716,11)	ES0105521001
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING SA	EUR	96 660,34	-	80 107,50	(16 552,84)	ES0109067019
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	95 206,12	-	104 393,13	9 187,01	ES0113900J37
ACCIONES BANCO SABADELL	EUR	126 548,05	-	147 754,20	21 206,14	ES0113860A34
ACCIONES BANKINTER S.A	EUR	88 691,14	-	155 791,14	67 100,00	ES0113679I37
ACCIONES BBVA-BBV	EUR	145 415,30	-	144 900,85	(514,45)	ES0113211835
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FE	EUR	145 226,57	-	116 706,00	(28 520,57)	ES0121975009
ACCIONES LINEA DIRECTA ASEGURADORA SA	EUR	1 169,85	-	910,22	(259,63)	ES0105546008
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	121 145,55	-	115 192,29	(5 953,26)	ES0132105018
ACCIONES HOLALUZ-CLIDOM, S.A.	EUR	49 513,03	-	26 096,40	(23 416,63)	ES0105456026
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	156 422,41	-	106 766,32	(49 656,09)	ES0105229001
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	136 011,03	-	113 233,85	(22 777,18)	ES0105223004
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	105 710,51	-	101 878,53	(3 831,98)	ES0105130001
ACCIONES SICIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	107 185,20	-	158 308,80	51 123,60	ES0105027009
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	131 675,43	-	108 144,07	(23 531,36)	ES0105022000
ACCIONES AUTOMOTIVE SA	EUR	137 240,88	-	164 690,70	27 449,82	ES0105630315
ACCIONES LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	EUR	44 835,88	-	35 040,00	(9 795,88)	ES0165359029
ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	71 332,34	-	80 607,80	9 275,46	ES0184262212
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	168 721,45	-	165 061,20	(3 660,25)	ES0183746314
ACCIONES VERTICE TRESCENTOS SESENTA GRA	EUR	52 956,35	-	39 050,92	(13 905,43)	ES0183304080
ACCIONES SACYR SA	EUR	131 954,37	-	169 634,40	37 680,03	ES0182870214
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	157 787,95	-	118 897,48	(38 890,47)	ES0177542018
ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	EUR	29 665,03	-	42 205,95	12 540,92	ES0118594417
ACCIONES JACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION	EUR	133 593,44	-	151 678,82	18 085,38	ES0167050915
ACCIONES UNICAJA BANCO	EUR	101 738,81	-	150 467,23	48 728,42	ES0180907000
ACCIONES LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	29 563,65	-	35 915,76	6 352,11	ES0157261019
ACCIONES INDITEX SA	EUR	157 146,74	-	147 385,35	(9 761,39)	ES0148396007
ACCIONES IBERDROLA	EUR	277 056,60	-	295 022,56	17 965,96	ES0144580Y14
ACCIONES CAIXABANK,S.A.	EUR	171 051,60	-	201 335,76	30 284,16	ES0140609019
ACCIONES FLUIDRA SA	EUR	88 438,32	-	52 272,00	(36 166,32)	ES0137650018
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	83 051,75	-	108 938,95	25 887,20	ES0132945017
ACCIONES REPSOL SA	EUR	125 899,00	-	223 477,65	97 578,65	ES0173516115
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>3 539 636,11</b>	-	<b>3 732 174,13</b>	<b>192 535,02</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3 539 636,11</b>	-	<b>3 732 174,13</b>	<b>192 535,02</b>	

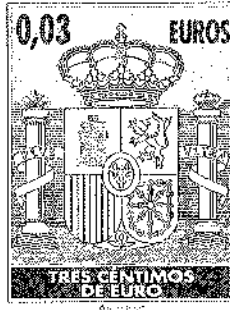
Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

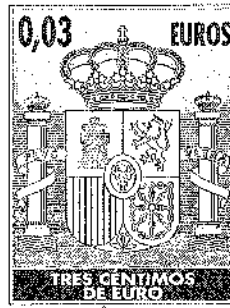
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO COMERCIAL PORTUGUES	EUR	99 906,13	-	92 025,58	(7 880,55)	PTBCPOAM0015
ACCIONES EDP RENOVAVEIS SA	EUR	81 977,00	-	115 001,04	33 024,04	ES0127797019
TOTALES Acciones admitidas cotización		181 883,13	-	207 026,62	25 143,49	
TOTAL Cartera Exterior		181 883,13	-	207 026,62	25 143,49	



OP1800238



CLASE 8.ª



OP1800239

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

## **1. Situación de los Mercados.**

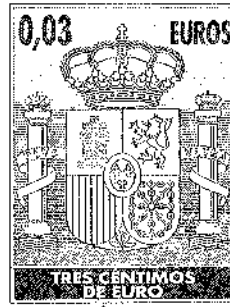
Tras un 2022 marcado de incertidumbre y con mercados bajistas en la mayoría de los activos, 2023 inició el año con subidas en renta variable y renta fija, catapultado por el rebote de un año como el anterior. Las economías empezaron a desacelerarse, siendo impactadas por las políticas monetarias restrictivas que implementaron los bancos centrales para controlar la inflación desbocada originada por el Covid-19. Los datos de crecimiento y consumo del primer semestre de 2023 empezaron a bajar, mellando la confianza del consumidor y de los empresarios, que se reflejaron en unos PMIs a la baja. Adicionalmente, en medio de todo este tensionamiento, el sector bancario sufrió altibajos. En Estados Unidos, el Silicon Valley Bank fue el primero en quebrar de una lista de bancos regionales que no pudieron atender la falta de confianza y, consecuentemente, la retirada de depósitos. La Reserva Federal actuó de forma rápida y planteó comprar a valor nominal los bonos en cartera de los bancos regionales disponibles para la venta, no originando así quebranto en la valoración de los bonos y, de esta forma, en la liquidez del banco. Por su parte, Credit Suisse fue absorbido por UBS en una operación de 3trn de francos suizos. La caída de la entidad suiza se originaba por un mensaje de su principal accionista sobre que no iba a tomar más participación en el banco. A pesar de ser por temas regulatorios, la noticia no sentó bien al resto de inversores, originando, en última instancia, su absorción.

El cierre de 2023 fue positivo para la mayoría de los activos financieros, a pesar de algunos acontecimientos que podían hacer tambalear a los mercados. En el plano geopolítico, Hamas atacaba Israel, desembocando esto en una guerra en la franja de Gaza. Sin embargo, estos eventos pesaron poco en los mercados, que, tras los vaivenes de los primeros días, recuperaron su senda alcista a lo largo de todo el año, ayudados por unas economías que resistían las políticas monetarias llevadas a cabo por los bancos centrales.

Si pasamos por las diferentes zonas geográficas, las tendencias de las variables macroeconómicas han sido bastante similares. En Europa, el mercado laboral ha gozado de buena salud a lo largo del año, manteniendo la tasa de desempleo en un nivel históricamente bajo. Los salarios han aumentado a razón del 4% y el crecimiento ha sido el único punto débil, lastrado por una Alemania en recesión. Por último, la inflación ha iniciado una senda bajista, como consecuencia de la política monetaria que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo (BCE). El organismo ha efectuado 4 subidas de tipos, llevando la tasa de referencia al 4,50%. En el último discurso del año, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, mantuvo una postura hawkish, sosteniendo que los recortes de



**CLASE 8.ª**



OP1800240

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2023**

tipos de interés no estaban, de momento, encima de la mesa, y adelantando la finalización del PEPP.

Al otro lado del Atlántico, la Reserva Federal (Fed) ha sido menos agresiva que el referente europeo, habiendo efectuado gran parte del trabajo en el año 2022. El organismo monetario ha situado el tipo de interés de referencia en el 5,25-5,5%, manteniendo sin cambios desde las últimas reuniones. El rally en bonos de las últimas semanas del año ha sido propiciado por la pausa en los tipos y porque la Fed ha puesto sobre la mesa 75pb de recortes de tasas de interés en 2024. Este escenario, junto con un crecimiento económico muy por encima de expectativas, un mercado laboral en pleno empleo y una inflación que retrocede, pone sobre la mesa el escenario de soft landing que barajaban algunos inversores.

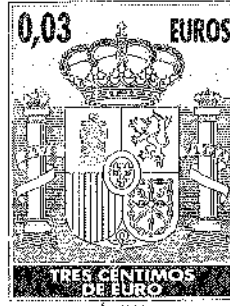
Reino Unido parece que sigue yendo a la zaga tanto de Europa como de Estados Unidos. La inflación empieza a mostrar señales de debilitamiento, después de llevar casi 24 meses de alzas de tipos. Ante este panorama, sumado a un mercado laboral muy tensionado y en pleno empleo, el Banco de Inglaterra (BoE) se ha visto forzado a seguir subiendo tipos más allá que el BCE, situando el tipo de referencia en el 5,25%. La consecuencia de esto ha sido la ampliación de la parte corta de la curva.

Por la parte de la economía china, el año ha venido marcado por la crisis del sector inmobiliario, que ha lastrado el crecimiento del país, así como la confianza de los inversores. De esta forma, el Banco popular de China (PBoC) ha tenido que seguir estimulando la economía, con ayudas a empresas de agricultura y pymes. Por último, en Japón, el cambio de política monetaria de finales de año, a pesar de ser de sesgo restrictivo para el país, sigue siendo expansivo respecto al resto del mundo, despertando el interés de los inversores por la renta variable japonesa.

A nivel de mercados financieros, las principales bolsas mundiales cierran el año con subidas significativas. La tendencia del primer semestre se ha mantenido en este segundo, siendo las compañías de sesgo tecnológico las que han subido de forma más significativa. El Nasdaq, el índice representante de estas compañías, cierra el año con una revaloración del +43,4%. Adicionalmente, el S&P 500, índice más representativo del mercado americano, se anotaba un +24,2%. A nivel europeo hemos visto algo más de disparidad, aunque la mayoría de los índices suben doble dígito este 2023. El homólogo europeo del S&P 500, el EuroStoxx 50, se revalorizaba un 19,2%, mientras que el Ibex 35 llegaba al +22,8%. En renta fija también ha habido volatilidad, sobre todo en los tramos más largos de las curvas de tipos. La rentabilidad esperada de los bonos gubernamentales ha caído



CLASE 8.ª



OP1800241

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

significativamente, con el consecuente efecto alcista en precio. A su vez, los diferenciales de crédito han estrechado con fuerza, propiciando que el crédito corporativo tuviera un mejor comportamiento que la deuda gubernamental.

### **2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo.**

La Rentabilidad obtenida por la IIC para la clase R en el ejercicio 2023 ha sido de 18,39%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2022 era de 10,98 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2023 de 13,00 euros/acción.

La Rentabilidad obtenida por la IIC para la clase GD en el ejercicio 2023 ha sido de 18,83%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2022 era de 10,98 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2023 de 13,05 euros/acción.

El Patrimonio de la IIC para la clase R ha disminuido un 8,97%, pasando de 953.586,56 euros a 31 de diciembre de 2022 a 868.040,98 euros a 31 de diciembre de 2023.

El Patrimonio de la IIC para la clase GD ha disminuido un 3,83%, pasando de 3.113.533,73 euros a 31 de diciembre de 2022 a 2.994.191,72 euros a 31 de diciembre de 2023.

La IIC para la clase R ha cerrado el año 2023 con 28 partícipes titulares de 66.768,91 participaciones. El número de partícipes se ha mantenido respecto al ejercicio anterior.

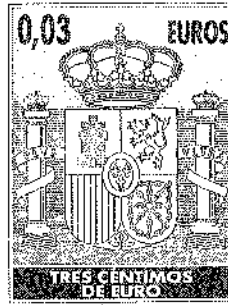
La IIC para la clase GD ha cerrado el año 2023 con 132 partícipes titulares de 229.407,68 participaciones. El número de partícipes ha disminuido un 9,59% respecto al ejercicio anterior.

### **3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.**

#### **3.1. Renta Variable**

El peso de la renta variable a cierre de 2023 es de 99,04%.

Durante el periodo se ha desinvertido o rebajado el peso en cartera, de algunas empresas donde la habilidad de la empresa a hacer frente al incremento de costes ha sido menor de lo esperado o su precio en mercado se ha acercado a nuestro precio objetivo. El importe generado, se ha destinado a sobre ponderar o a abrir nuevas posiciones donde la empresa ha demostrado estar bien posicionada en alguna tendencia que tiene baja dependencia del ciclo económico. Las salidas más relevantes son Prosegur cash y la reducción de la BCP.



OP1800242

CLASE 8.ª

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

Las entradas más relevantes son la sobre ponderación de Vidrala, Viscofan y CIE Automotive, que han seguido dando con buenas perspectivas para los próximos trimestres.

A cierre del periodo, las 5 compañías con más peso en cartera son:

Iberdrola SA	7,92 %
Vidrala	5,87 %
CaixaBank	5,33 %
BBVA	5,01 %
Tubacex	4,52 %

Las acciones que más han aportado a la cartera han sido la industrial Tubacex, el banco BCP y el banco BBVA. Las acciones que más han penalizado la cartera han sido la industrial Gestamp, la empresa de consumo Viscofan y la empresa de comunicación Squirrel Media.

**3.2. Derivados**

A cierre de 2023 el fondo no mantenía posiciones en productos derivados.

**3.3. Inversiones en otras IIC**

Al final del periodo el fondo no mantiene exposición en otras IIC.

**3.4. Renta Fija**

Al final del periodo el fondo no mantiene posiciones en renta fija.

**4. Posicionamiento/Riesgo Actual**

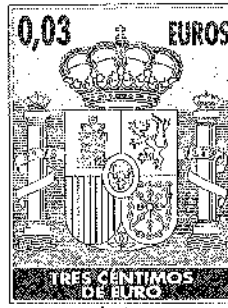
El mayor riesgo al que está expuesta actualmente el fondo es el riesgo de fluctuación del mercado de renta variable ya que, a cierre de 2023, se encuentra invertida en un 99,04% en Renta Variable.

**5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible**

En los próximos meses, a nivel macro, la evolución del PIB de las diferentes economías y la evolución de las políticas monetarias será clave. Los datos de inflación y de mercado laboral determinarán cuanto seguirán aplicando la política monetaria los bancos centrales, y que efectos reales tendrá en la economía.



**CLASE 8.ª**



OP1800243

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

En cuanto a compañías sigue siendo clave ver cómo evolucionan los volúmenes en los desgloses de ventas. En el último año hemos visto crecimientos de fuertes en ventas que han venido acompañados por fuertes aumentos de precio. Ya en los últimos trimestres ya hemos como este aumento provocaba una ralentización en los volúmenes de algunas empresas. La clave va a estar en la resiliencia de estos volúmenes si la situación macroeconómica se ralentiza.

Nos seguimos sentimos cómodos en compañías con una demanda que no dependa del ciclo y que tengan gran parte de su negocio ligado a tendencias estructurales, como podría ser la shift poblacional o la electrificación de la economía. Además, buscamos que las empresas con ventajas competitivas sólidas que permitan traspasar al precio final de su producto o servicio el incremento de costes de fabricación y/ operativos.

#### **6. Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11 .1 y 11 .2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

#### **7. Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



**CLASE 8.ª**



OP1800244

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

**8. Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**9. Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

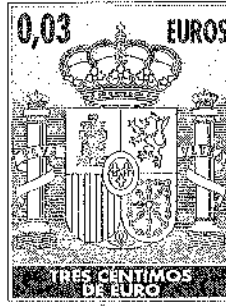
**10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





**CLASE 0.ª**



OP1800245

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Solventis Aura Iberian Equity, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2023, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2023.

**FIRMANTES:**

---

D. Ramiro Martínez-Pardo Del Valle  
Presidente

---

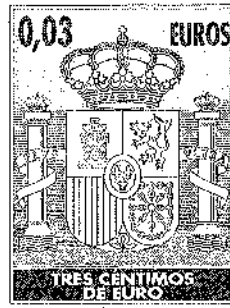
D. Alberto Moro Suarez  
Consejero

---

D. Christian Torres Lang  
Secretario Consejero



CLASE 8.ª



OP1800246

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental

Nombre del producto:  
SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY, F.I.

Identificador de entidad jurídica:  
959800ZCNF7Y5AV6J567

### Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: \_\_\_%

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: \_\_\_%

No

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un \_\_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

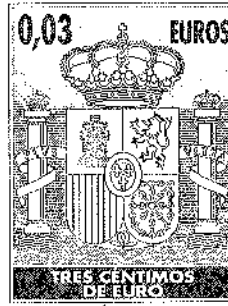
¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El fondo promueve características medioambientales y sociales, sin tener como objetivo explícito inversiones sostenibles.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1800247

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

- Las características medioambientales que promueve son: la adaptación al cambio climático, la prevención y control de la contaminación y el uso sostenible y protección de recursos.
- Las características sociales que promueve son: la prevención de accidentes laborales, la mejora de las relaciones laborales, prácticas laborales justas, diversidad e inclusión, atracción y retención del talento humano y compromiso con la comunidad.

No se ha designado un índice de referencia para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

*¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?*

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

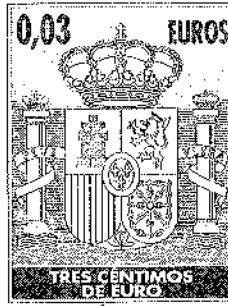
Los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de las características medioambientales o sociales son las siguientes:

- Indicadores de sostenibilidad ambiental, tales como: la emisión de gases de efecto invernadero, uso de energías renovables, gestión y tratamiento de residuos, eficiencia hídrica, protección de la biodiversidad, incidentes con impacto ambiental o inversiones en I+D que contribuyan a la sostenibilidad.
- Indicadores de sostenibilidad social, tales como: tasa de accidentes laborales, litigios y sanciones sobre malas prácticas, diversidad e inclusión laboral, deficiente formación e implicación del personal, horas de capacitación e importe invertido por trabajador, rotación de empleados, inversión en proyectos con participación de la comunidad, políticas de responsabilidad social corporativa, etc.
- Indicadores de sostenibilidad sobre gobernanza, tales como: prácticas que indiquen falta de ética empresarial, composición y estructura del Consejo de administración y falta de alineación de los intereses de los *stakeholders* y accionistas con los del equipo gestor.

*¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?*



CLASE 8.ª



OP1800248

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

Los objetivos medioambientales a los que contribuye la inversión sostenible subyacente al fondo son los siguientes:

- Mitigación del cambio climático,
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos,
- Transacción hacia una economía circular,
- Prevención y control de la contaminación,
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.



*¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?*

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

*¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

La Sociedad Gestora del fondo, teniendo en cuenta (i) su tamaño, naturaleza, escala de actividades y tipos de productos financieros ofrecidos y (ii) la falta de un mayor grado de evolución y madurez de los datos y de la información disponible, no toma en consideración aún las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, y, en consecuencia, no ha implementado aún los procedimientos de aplicación de las políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas incluidas en su política de Integración de los Riesgos de Sostenibilidad.

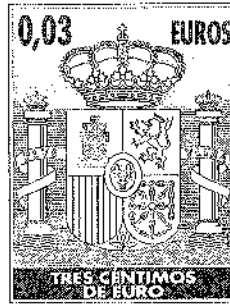
*¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



CLASE 8.ª



OP1800249

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

*La taxonomía de la UE establece el principio de “no causar un perjuicio significativo” según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.*

El principio de “no causar un perjuicio significativo” se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto de producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.*



**¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

- Sí
- No

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

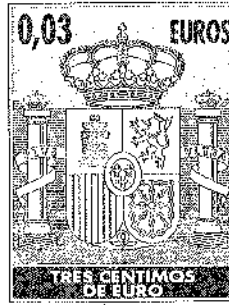
**¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?**

El fondo toma en consideración tanto aspectos financieros por fundamentales de las compañías en las que invierte (estrategia, rendimiento financiero, riesgos, estructura del capital, etc.) como no financieros, y entre ellos, los riesgos de sostenibilidad. Todo ello, con el objetivo de priorizar la inversión en compañías que realizan una gestión dirigida a controlar su impacto medioambiental o social y minimizar, en lo posible, los efectos negativos de su actividad.

Para alcanzar este objetivo, los gestores y el Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora valoran, entre otras, las siguientes características de las sociedades en las que se disponen invertir el patrimonio del fondo: (i) la gestión de activos intangibles (capital humano, reputación, compromiso con la sociedad, ...) y (ii) la existencia de externalidades (emisión de gases efecto invernadero, consumo de agua, destrucción de la biodiversidad, ...) con potencial impacto negativo sobre los activos incorporados en las instituciones gestionadas.



CLASE 8.ª



OP1800250

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Anexo al informe de gestión**

---

*¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?*

El Comité de Inversiones es el responsable de que los activos en que invierte el fondo sigan los criterios ESG fijados en la Política de Integración de la Sociedad Gestora.

La selección de activos se realiza siguiendo: (i) criterios de exclusión de compañías y sectores, (ii) un proceso de integración basado en el análisis de la información proporcionada por proveedores externos ampliamente reconocidos por la comunidad inversora y (iii) una política de implicación basada en el diálogo con el emisor.

**i. Criterios de exclusión**

El fondo ha establecido los siguientes criterios de exclusión para sus inversiones:

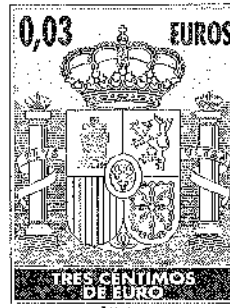
- Exclusiones por comportamientos contrarios a las normas internacionales, derechos humanos y normas laborales.
- Exclusiones por la tipología de actividades: ese criterio garantiza el cumplimiento de una base ética para todas las inversiones, permitiendo evitar activamente ciertos riesgos sociales, medioambientales y financieros. En todo caso, quedan excluidas las actividades ilegales, así como aquellas que incrementen la huella de carbono o se centren sustancialmente en determinados sectores que vayan en contra el compromiso de protección de la vida humana y promoción y protección de la dignidad humana asumido por Solventis.

No se tomarán decisiones de inversión sobre sectores o emisores comprendidos en los criterios de exclusión anteriores a no ser que sean previamente autorizadas de acuerdo con los criterios de excepción fijados por la Sociedad Gestora.

- Exclusiones por controversias: no se invertirá en compañías involucradas en controversias (evento o situación continuada por medio de la cual se entiende que las operaciones o los productos de la compañía tienen un impacto negativo social, medioambiental o de gobierno corporativo, incumplimiento de leyes y normas, vertidos contaminantes, accidentes, etc.) calificadas como muy severas por los proveedores de información extra-financiera.



CLASE 8.ª



OP1800251

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Anexo al informe de gestión**

---

- Exclusiones de empresas cuyos administradores o sus representantes hayan sufrido condenas por delitos económicos, relacionados con su conducta profesional, fraude, corrupción, pertenencia a banda criminal, blanqueo de capitales, falsificación de documentos o cualquier otra actividad conexas.

ii. Proceso de integración

La selección de valores se basa en los Informes Anuales y resultados trimestrales de las compañías, elaborando modelos de valoración para cada una de ellas y estableciendo los potenciales respecto a su valor teórico con el fin de tomar las consecuentes decisiones de inversión. Asimismo, se toman en cuenta criterios no financieros de las empresas objetivo.

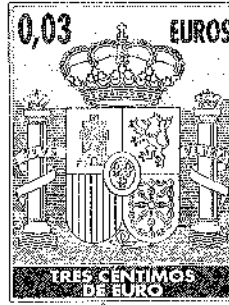
El proceso, basado en el análisis fundamental, integra criterios ESG sobre la base de la información de proveedores externos, que se traduce en un sistema de puntuación que sirve como base para construir un *scoring* ESG final para cada compañía en una escala de 0 a 100, donde 100 es la mejor puntuación y 0 es la peor puntuación. El *scoring* ESG obtenido será modulado por la existencia de controversias (que no representen un criterio de exclusión) que, en su caso, corregirán la puntuación final de cada compañía.

***¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

No aplica para el fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1800252

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

#### *¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?*

La evaluación de las buenas prácticas en el ámbito de la gobernanza se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Aspectos relativos a la composición y estructura de los Consejos de Administración que pueden derivar en dificultades para la correcta función de supervisión.
- Falta de alineación de los intereses de los proveedores de capital con los del equipo gestor, extensible al resto de grupos de interés (consumidores, empleados, proveedores, sociedad).
- Prácticas que indiquen una falta de ética empresarial.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

#### *¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?*

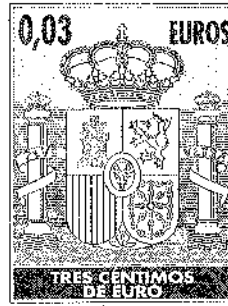
El proceso de asignación de activos se desarrolla en varias etapas:

- En primer lugar, no se tomarán decisiones de inversión sobre sectores o emisores comprendidos en los criterios de exclusión mencionados como elemento vinculante en el punto 3 (i) del presente Anexo, a no ser que hayan sido previamente autorizadas de forma justificada y documentada por el Director General o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora y el emisor individualmente obtenga una puntuación de al menos 30 puntos sobre 100.
- En segundo lugar, se realizará un análisis valorativo para integrar activos en la cartera del Fondo que permitan cumplir simultáneamente los siguientes dos requisitos:
  - i. Como mínimo un 70% de las compañías que componen la globalidad de cartera del Fondo (excluyendo las inversiones en renta fija) cumplirá con requisitos sostenibles relacionados con los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Se valorarán positivamente aspectos tales como (i) la gestión eficiente de activos intangibles (potenciación del capital humano, mejora de la reputación, compromiso con la sociedad, ...), (ii) la búsqueda de externalidades con potencial impacto





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1800253

**Solventis Aura Iberian Equity, F.I.**

**Anexo al informe de gestión**

---

positivo sobre los activos incorporados en la cartera (bajas tasas de emisiones de gases de efecto invernadero, adecuación de los procesos a la normativa de eficiencia hídrica, medidas de mejora de biodiversidad, ...) y (iii) cumplimiento de los principios de buena gobernanza corporativa, alineación de los intereses de los diferentes grupos de interés con los del equipo gestor, ...

Para la valoración del cumplimiento de tales criterios, se realizará un *scoring* (tal como se señala en el punto 3 (ii) anterior) basado en una serie de indicadores de sostenibilidad que determinan cómo las compañías en las que se invierte promueven características ambientales, sociales y de gobernanza.

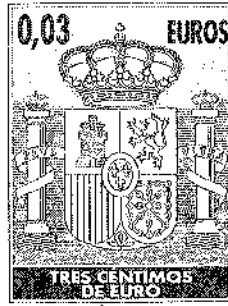
- ii. En todo caso, la puntuación media de las compañías seleccionadas para alcanzar el porcentaje mínimo del 70% citado en el punto (i), será superior a 60 sobre un máximo de 100 y cada emisor individualmente deberá tener una puntuación de al menos 30 puntos sobre 100 en el procedimiento señalado. No obstante, podrá existir hasta un 30% de activos en la cartera que no hayan sido cubiertos por analistas en cuanto al cumplimiento de criterios de sostenibilidad.

***¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

El fondo no utiliza productos derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve.



CLASE 8.ª



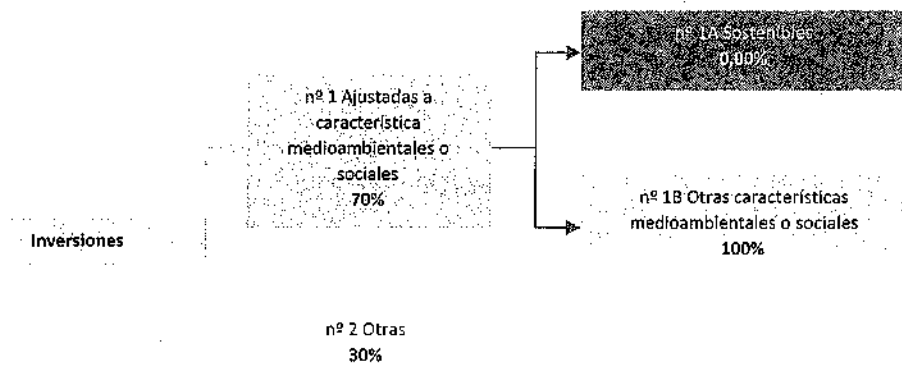
OP1800254

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

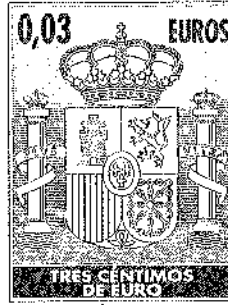


**nº 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**nº 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.



CLASE 8.ª



OP1800255

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

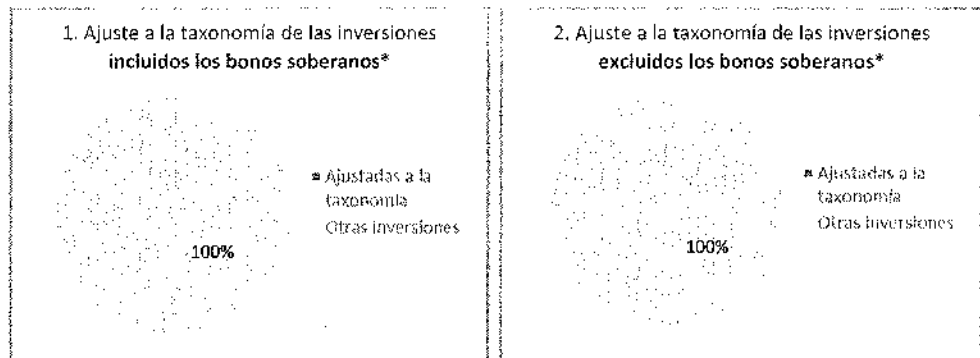
Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

*Los dos gráficos que figuran a continuación muestra en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*



\* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica para el fondo.



CLASE 8.ª




OP1800256

## Solventis Aura Iberian Equity, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El fondo no incluye inversiones sostenibles con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluyen en el “nº 2 Otras” y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Se incluyen las inversiones que, aunque superen los criterios de exclusión definidos en el presente documento, su scoring no alcanza los 60 puntos establecidos como mínimo en el procedimiento o bien no han sido cubiertos por analistas en cuanto al cumplimiento de criterios de sostenibilidad, es decir, no disponen de dicho *scoring*.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha definido un índice específico para determinar la alineación de dichas características.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web: <https://www.solventis.es/es/esg>